

NIF	Apellidos y nombre	Causa de exclusión (*)
20.157.686	Pascual Granell, María Carmen	1
76.402.389T	Sanmartín Pico, María del Carmen ...	1
18.420.715S	Saz Blasco, Fernando	1

(*) Causas de exclusión:

1: No pertenecer al grupo profesional inmediatamente inferior al de la vacante convocada (base 2.1.1 de la convocatoria).

2: Solicitar plaza en localidad distinta a las convocadas (base 1.1 de la convocatoria).

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3482 *RESOLUCIÓN de 3 de enero de 2000, del Ayuntamiento de Es Castell (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Educador/a, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de las Illes Balears» número 146, de 23 de noviembre de 1999, se publicó la convocatoria para el concurso-oposición para la promoción interna de tres plazas de las Educadoras de la escuela municipal infantil como trabajadoras laborales fijas del Ayuntamiento de Es Castell.

El plazo para la presentación de instancias es de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial de las Illes Balears» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Es Castell, 3 de enero de 2000.—La Alcaldesa, María Borrás Anglada.

3483 *RESOLUCIÓN de 26 de enero de 2000, del Ayuntamiento de Chiclana de Segura (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de Servicios Múltiples.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 10, de fecha 14 de enero de 2000, aparecen publicadas las bases reguladoras de la convocatoria del procedimiento selectivo para la provisión, en propiedad, y a través de promoción interna, de una plaza de Operario de Servicios Múltiples, Administración Especial.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Chiclana de Segura, 26 de enero de 2000.—El Alcalde, Domingo Rodríguez Calero.

3484 *RESOLUCIÓN de 26 de enero de 2000, del Ayuntamiento de Chiclana de Segura (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 10, de fecha 14 de enero de 2000, aparecen publicadas las bases reguladoras de la convocatoria del procedimiento selectivo para la provisión, en propiedad, y a través de promoción interna, de una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Chiclana de Segura, 26 de enero de 2000.—El Alcalde, Domingo Rodríguez Calero.

3485 *RESOLUCIÓN de 26 de enero de 2000, del Ayuntamiento de Tres Cantos (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Suboficial de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 17, de 21 de enero de 2000, se ha publicado:

Anexo C de bases generales: Bases específicas y programa por las que se regirá la convocatoria de pruebas selectivas para proveer una plaza de Suboficial del Cuerpo de la Policía Local del Ayuntamiento de Tres Cantos por el procedimiento de concurso-oposición de promoción interna encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, categoría de Suboficial de Policía, Escala Ejecutiva.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases íntegras de la convocatoria estarán a disposición de los interesados durante este período de tiempo en el Ayuntamiento de Tres Cantos (Atención al Vecino).

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria serán presentadas en el Registro General del Ayuntamiento de Tres Cantos durante el plazo indicado, o bien por el procedimiento establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», y tablón de anuncios del Ayuntamiento de Tres Cantos, conforme prevén las bases aprobadas.

Tres Cantos, 26 de enero de 2000.—El Alcalde, Pedro María Uruñuela Nájera.

3486 *RESOLUCIÓN de 27 de enero de 2000, del Ayuntamiento de El Puig (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 10, de 13 de enero de 2000, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.668, de fecha 18 de enero de 2000, se publican íntegramente las bases que han de regir para la provisión en propiedad de una plaza de Policía Local del Cuerpo de la Policía Local, categoría de Agente, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de El Puig, mediante el procedimiento de oposición por turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia.

El Puig, 27 de enero de 2000.—El Alcalde, José M. Vidal Peris.

3487 *RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2000, del Ayuntamiento de Puerto Serrano (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 16, de fecha 21 de enero de 2000, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir, mediante el sistema de promoción interna, por concurso de méritos, una plaza de Cabo de la Policía Local, Escala Básica, subescala Servicios Especiales, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.